



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00618527- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido presentado por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para Trabajo Final en el marco de la excepcionalidad dispuesta por las Resoluciones Rectorales Nº RR-2020-432-E-UNC-REC y RR-2020-433-E-UNC-REC y RR-2020-667-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que las autoridades de la Escuela de Bibliotecología eleva los detalles del examen de la tesista Fiorela Damaris Nataloni, DNI 25040535, de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación-Plan 1997-.

Que Despacho de Alumnas/os informa que cumple los requerimientos académicos correspondientes a su plan de estudios.

Que Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Bibliotecología

Tesista: NATALONI, FIORELA DAMARIS -DNI 25040535-

Examen: Martes 9 de Noviembre de 2021 - 14:00 horas

Carrera: Licenciatura en Bibliotecología y Documentación - Plan 1997-

Modalidad: Práctica Profesional Supervisada

Título: PAPELES PARA NO OLVIDAR construcción de un catálogo activo del Espacio para la Memoria "La Perla".

Directora: Bib. Verónica Lencinas

Tutoría: Lic. Jimena González Gomeza

Tribunal: Presidenta: Silvia María Mateo (DNI 12482055); Vocales: Jaqueline Vassallo (DNI 24123739) Isabel Manassero (DNI 13153455).

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por las Resoluciones Rectorales N° RR-2020-432-E-UNC-REC, RR-2020-433-E-UNC-REC y RR-2020-667-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl